



Dirección General de Comunicación
UNIDAD DE SEGUIMIENTO DE LA OPINIÓN PÚBLICA

15/07/2009

CAMBIO CLIMÁTICO **Eurobarómetro Estándar (EB71.3): Enero-febrero de 2009**

Población: UE 15+
Cobertura: UE 27 (27 218 ciudadanos europeos)
Trabajo sobre el terreno: mediados de enero – mediados de febrero de 2009

Síntesis analítica

En la primavera de 2008, la Comisión y el Parlamento Europeo efectuaron una gran encuesta sobre la actitud de los europeos frente al cambio climático (véase EB69.2). En aquellos momentos, la Comisión Europea acababa de realizar toda una serie de propuestas relativas a dicha cuestión y el Parlamento había constituido una comisión temporal en este ámbito.

Un año después, se trata ahora de evaluar, por medio de esta nueva encuesta, las tendencias que se aprecian en la opinión pública europea. Esta encuesta proporcionará indicaciones preciosas con miras a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que se celebrará en diciembre de 2009 en Copenhague.

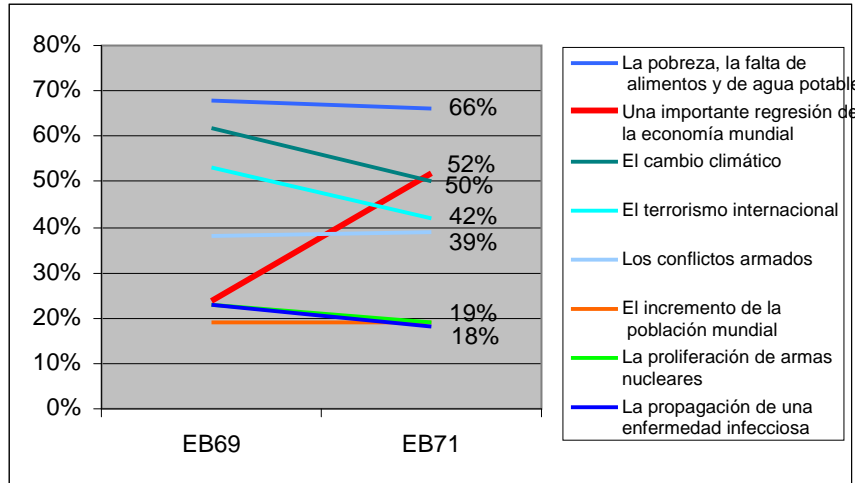
Los dos EB/PE (nº 71) publicados recientemente sobre las elecciones y la crisis financiera han demostrado que los europeos sitúan desde ahora en cabeza de sus preocupaciones las cuestiones que les afectan directamente en su vida cotidiana: desempleo, crecimiento económico, inflación y poder adquisitivo. Por el contrario, los temas vinculados a los problemas colectivos de naturaleza planetaria sufren un claro descenso: terrorismo, inmigración, cambio climático.

Los resultados de nuestra última encuesta confirman esta situación.

1. El cambio climático sigue siendo una prioridad, pero se sitúa detrás de la crisis:

- Preguntados por tercera vez sobre el tema, **la mitad de los europeos (50 %) sigue pensando que el cambio climático constituye actualmente un desafío muy importante** para el mundo; hace un año era el 62 %. Este descenso se puede comparar con el muy importante incremento registrado por la cuestión relativa a la regresión de la economía mundial, que pasa del 24 % (EB PE/CE 69) al 52 %.

¿Cuáles son, en su opinión, los problemas más graves que acucian al mundo actualmente?



Se constata asimismo que la **pobreza es considerada el problema n° 1 del mundo en la actualidad, con un porcentaje del 66 %.**

- En esta lógica, la percepción de **la gravedad del cambio climático disminuye, en consecuencia, ante los ojos de los europeos**. Hace un año (EB69), 3 de cada 4 europeos (un 75 %) consideraba que el problema del cambio climático era «*muy grave*». **Hoy, sólo el 67 % considera que es así.**
- Por el contrario, **aumenta claramente** el porcentaje relativo al **beneficio económico** que se puede obtener de la lucha contra el cambio climático: 62 % actualmente frente a un 56 % hace un año (EB69).

En el contexto de la crisis económica actual se puede concluir que cada vez más personas creen en un «crecimiento verde», basado en el desarrollo sostenible.

2. La percepción de los medios que deben utilizarse contra el cambio climático aumenta o se mantiene estable según los casos:

- el **75 %** de los europeos frente al 70 % hace un año considera que para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero deberían **utilizarse combustibles alternativos como los «biocombustibles»**.
- el **59 %** de los europeos frente al 61 % hace un año **declara que ha actuado individualmente** en favor de la lucha contra el cambio climático.
- Únicamente el 30 % frente al 30 % hace un año considera que las emisiones de CO2 sólo tienen un efecto marginal sobre el cambio climático.
- Finalmente, sólo el 27 % frente al 26 % hace un año considera que se ha exagerado la gravedad del cambio climático, y el 31 % frente al 31 % hace un año ha afirmado que es imposible detener el cambio climático.

3. Las expectativas de los europeos con respecto al PE están relacionadas ante todo con temas cercanos a ellos. Los desafíos mundiales vienen después.

En el EB/PE 71 «Elecciones» se preguntó a los europeos por las políticas que, en su opinión, debería defender prioritariamente el PE.

La lucha contra el cambio climático se sitúa en cuarta posición, con un 30 %, mientras que hace un año ocupaba la tercera posición, con un 31 %.

Una vez más asciende la posición de los temas económicos y sociales. Así, la coordinación de las políticas económicas, presupuestarias y fiscales ha pasado, para el mismo periodo, del 26 % al 32 %, y la protección reforzada del consumidor y de la salud pública del 33 % al 36 %.

Unidad de Seguimiento de la Opinión Pública

Jacques Nancy tel. 02/284 24 85

Nives Zun

Elise Defourny tel. 02/284 11 23

Nathalie Lefèvre tel. 02/284 12 26

SuiviOpinionPublique@europarl.europa.eu

Algunos datos sobre la lucha contra el cambio climático

Febrero de 2005:	Entrada en vigor del Protocolo de Kyoto.
Marzo de 2007:	El Consejo Europeo aprueba una propuesta para emprender una reducción «unilateral» de un 20 % de las emisiones de gases de efecto invernadero de aquí a 2020.
Dic. de 2007:	La Conferencia de las Naciones Unidas en Bali inicia las negociaciones sobre un marco post Kyoto.
23 de enero de 2008:	Presentación por la Comisión del paquete energía-clima.
12 de dic. de 2008:	Conferencia internacional de Poznan sobre el clima: Adopción de un programa con vistas a alcanzar un acuerdo mundial sobre el cambio climático en la Conferencia de Copenhague.
11-12 de dic. de 2008:	Acuerdo sobre el paquete «Clima» en el Consejo Europeo: prevé una reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero según el objetivo denominado «3 veces 20». De aquí a 2020: 1) Reducir en un 20 % las emisiones de gases de efecto invernadero; 2) Mejorar en un 20 % la eficacia energética; 3) Aumentar en un 20 % la proporción de energías renovables.
17 de dic. de 2008:	El PE adopta el paquete «Energía clima».
26 de enero de 2009:	Creación en Bonn de la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA), 75 países signatarios.
28 de enero de 2009:	Propuestas de la Comisión para un nuevo acuerdo internacional sobre la lucha contra el calentamiento climático. La CE propone que la UE establezca de aquí a 2015, a partir de su propio sistema de intercambio de cuotas de emisión de carbono, un mercado de carbono a nivel de la OCDE, que podría ampliarse a las principales economías emergentes de aquí a 2020.
4 de febrero de 2009:	Adopción de las recomendaciones finales de la Comisión Temporal sobre el Cambio Climático del PE: Objetivo comunitario de limitar a menos de 2° C el incremento medio de las temperaturas y reducción de un 25 % a un 40 % de las emisiones de gases de efecto invernadero de aquí a 2020.
11 de marzo de 2009:	El PE aprueba su Resolución sobre una estrategia de la UE con miras a la consecución de un acuerdo a gran escala sobre el cambio climático en Copenhague.
6-18 de dic. de 2009:	Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Clima en Copenhague y Acuerdo post Kyoto.
Marzo de 2010:	Cumbre europea sobre un plan de acción en materia de energía para después de 2010.
Fin 2012:	Expiración del Protocolo de Kyoto.
2020:	Objetivos «3 veces 20».